SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. - Proincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-

#### DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbro.

Año XXII

La guerra europea afectó de una ma-

neta poderosa, como a ninguna otra in-

dustria seguramente, a la prensa perió-

Desde que empezaron a mataise los

hombres y desde que empezaron las difi-

Consecuencia lógica de esta escasez ha

ido el encarecimiento del papel el cual

nue hoy cuesta un ciento treinta por

Aun con este aumento de coste del pa-

pel, que ha causado, como es natural, un

enorme desequilibrio en nuestro libro

EL ECO DE SANTIAGO en el mismo tama

Este anuncio obligó a los periódicos a

ron las reducciones que por depronto,

debian adoptar cada cual segun su con-

Al hacernos cargo nosotros del aviso

de La Papelera Española, pensando en

que será necesario llegar a verdaderos

scrificios en el consumo de papel, hemos

deidido dar un nuevo formato a EL Eco

DE SANTIAGO que consiste en dar menos

Por lo mismo que al empezar la guerra

mucha de la publicidad, que representa-

ba para las empresas un regular ingreso,

ha cesado, hemos pensado que podíamos

resolver el problema haciendo que parte

y el espacio que ocupaban los anuncios en

la cuarta página, lleve desde hoy lectura

interesante, con lo cual podremos cum-

plir nuestro propósito de dar más lectura

Estamos seguros de que nuestros ha-

bituales lectores comprenderán, con sólo

lo expuesto, la razón que nos obliga a

adoptar estas medidas de previsión que

nos permitirá poder ofrecerles siempre

Además de que, dentro de lo que nues-

tras fuerzas consientan, prometemos com-

pensarles con creces de lo que la falta de

Cronica de modas

Triunfo de la simplificación. — Tres mo-delos. — Notas finales

La tendencia de la simplificación en

latoilette, se acentúa cada vez más y se

llega así a rejuvencer a las mujeres de

edad más madura y a dar elegancia al

Hoy lo más chic en la toilette de

larde, ya se trate de te intimo, ya de

musica o de simple paseo, es la falda

plegada, con veste plegada también, re-

Unida por un cinturón amplio del mismo

lejido. Esta chaqueta es cerrada hasta

la altura del pecho donde se abre dejan-

do ver una fila de piedras de fantasia.

He aqui tres modelos a cual más lindos

y elegantes; es un manteau de tussor con

gran cuello abierto en forma de cora-

zon; el cinturon se cruza en el talle, di-

bujando un gracioso movimiento. Am-

El segundo modelo es una toilette de

velo; sobre la falda unida y fruncida, se

lleva una especie de túnica plegada que

desciende de una aplicación plana. El

corpiño se corta sobre esta y de ella par-

te un amplio cinturón de cinta cruzada

Las mangas—largas y bastante an-

El tercer modelo es un precioso man-

teau de viaje. Se abotona a un lado y se

corta sobre la falda. La originalidad del

en el talle y que se anuda detrás.

chas—son de tul.

plios bolsillos adornan el delantero.

vestido más sencillo.

números de cuatro páginas.

algún papel represente.

papel que consumían.

papel y más lectura.

en menos papel.

Lunes 25 de Junio de 1917

bre todo en el cinturón que se une delante por medio de boucles, y en el cuello, muy ancho y muy ligero que se arrolla al pescuezo, sin que moleste ni de excesivo calor. Este vestido se indica particular-

Este año se llevarán mucho las chaquetas de tricot de seda flotante de dos

mente para las excursiones en auto.



tonos, así como los boleros de seda y paño de color, sobre las faldas de tela y encaje combinada con el sombrero y la sombrilla. A veces los zapatos tendran el mismo icolorido que el bolero, pero para eso es preciso que se trate de tonos oscuros, verde antiguo o azul sombrio.

VIZCONDESA DE REVILLA. París, Mayo de 1917, gimons lab est

#### CERTAMEN DE BANDAS

Se han publicado las bases del certamen de bandas populares que ha de celebrarse en Pontevedra el día 11 del próximo mes de Agostocomezhava luxec n.

Las bandas estarán compuestas de 30 ejecutantes, e interpretarán la «Overtura de Caballería ligera» del maestro Franz Von Suppé y otra obra de libre elección.

Se otorgarán dos premios, el primero consistente en 1.000 pesetas y una batuta de ébano y plata de ley y el segundo por valor de 500 pesetas en metálico y el correspondiente diploma.

Los premios serán concedidos ror el jurado al siguiente día del certamen, en el Liceo Gimnasio, y las bandas premiadas darán en la Alameda, de 12 a una y media, un concierto musical, ejecutando las obras del Certamen y las más escogidas de su repertorio.

Si por razón inevitable no pudieran celebrarse el día 11, será el inmediato o en el más próximo posible.

La comisión de festejos se ha dirigido a los directores de las bandas populares de Marín, Villagarcía, Porriño, Puenteareas, Tuy, Rivadavia, Carballino, Cangas, Redondela, Puebla de Caramiñal y Sárdoma, para que tomen parte en el cer-

#### HUNTARAS TARRICUL El Abate polaco

SERA EL MISMO

Según vemos en la prensa de Valladolid un individuo llamado Anselmo, que se hacía pasar por abate polaco, se ha dado durante unos días una vida exce-

Vestía el abate un traje talar morado, dedicaba el día a pedir por los conventos, iglesias y casas de personas significadas, toda clase de limosnas para la reparación de templos azotados por la guerra.

Dedicaba el supuesto abate la noche a divertirse en vez de hacer vida contemplativa, como pretextaba ante las personas

saqueadas. olloh/A asigin Cuando las autoridades se disponían a detenerle se fugó el fresco Anselmo, sin que haya podido ser capturado.

El gobierno aceptó la dimisión que del cargo de alcalde de La Coruña había presentado, al cambiar la situación política, el Sr. Casás y nombró para sustituirle a l

nuestro querido amigo D. Manuel M. Puga y Parga.

El nuevo alcalde de la capital había desempeñado ya el mismo cargo en las postrimerías de la anterior situación conservadora y había logrado despertar entre sus administrados grandes esperanzas que no pudo satisfacer con la realización de sus iniciativas por lo breve de su actua-

Ahora será otra cosa; ahora empieza la situación cuando el Sr. Puga llega a la alcaldía y estamos seguros de que en aquel puesto aerecentará su popularidad y sus prestigios el querido amigo.

A la vez que felicitamos al nuevo alcalde de la capital enviamos nuestro saludo, cariñoso y expresivo, al que acaba de cesar Sr. Casás Fernández.

En cuarta página: «De la guerra en Rusia, por Sofia Casanova y otros originales

EN LAS COSTAS GALLEGAS

#### COMBATE FRENTE A CORME

El sábado a las cuatro de la tarde se advirtió desde Puenteceso que cerca de la costa un submarino detuvo a dos vapores mercantes.

Uno iba en lastre y después de reconocido se le permitió continuar viaje.

Después, los marinos alemanes practicaron un reconocimiento en el otro buque, que estaba parado a corta distancia, y la operación debió ser minuciosa, porque duró noventa minntos

Este buque, cuyo nombre y nacionalidad no se pudo saber, iba bastante car-

Mientras duraba el reconocimiento, muchas lanchas pescadoras rodearon al submarino y al barco detenido, por si era preciso recoger los náufragos.

Los marinos alemanes colocaron cuatro bombas en las bodegas del buque mercante, y la tripulación tuvo que abandonar la nave.

En el momento en que las bombas hicieron explosión y el barco comenzaba a hundirse, apareció un buque de guerra quien abrió el fuego sobre el submarino. Desde éste contestaron disparando algunos proyectiles.

El momento fué emocionante, porque las balas que caían entre los botes de los náufragos, los de los pescadores y el submarino alemán, fueron muchas.

La nave germana, viendo que el barco de guerra se acercaba, se sumergió, desapareciendo, no se sabe si alcanzado por algún disparo.

- El barco de guerra recorrió durante algún rato el lugar del combate y después se alejó también.

El vapor que fué hundido por el submarino alemán era de nacionalidad portuguesa.

Se llamaba «Calaverde», de 2.300 toneladas y se dirigía a Lisboa. Procedía de Burdeos.

COBUNA

En la calle de Caballeros, de Coruña, fué atropellado por un tranvia el niño Enrique Muniz Perez.

En brazos fué llevado a la casa de Socorro donde se le curó de una herida en la cabeza, pasando luego a su domicilio. De otro accidente parecido fué víctima también el muchacho de trece años de

edad Marcial Toral Gómez. En la plaza de Mina fué atropellado por una bicicleta en la cual iba un veciuo llamado Manuel Peña, quien no pudo evitar la desgracia por habérsele atravesado de repente en su camino el citado

muchacho. Llevado éste a la Casa de Socorro se le apreció una grave lesión en la parte pos-

teriór de la cabeza. Después de curado pasó a ocupar una

de las camas del Hospital. Ha desestimado el delegado de Hacien da los recursos de alzada interpuestos por el alcalde de Coirós y por D. Ambrosio Rodríguez Santiago, contra las cuotas que se les fijan en el repartimiento de Consumos de aquel pueblo, para el corriente

La Administación de Propiedades Impuestos de Coruña ha resuelto las reclamaciones interpuestas contra el repartimiento de Consumos de Arteijo.

En la noche del 23 se avistó frente a Cabo Prior un submarino, sin bandera. Navegó hasta ponerse muy cerca de

unas parejas de vaporcitos que se dedicaban a la pesca.

Al poco rato se sumergió, haciendo rumbo al Oeste.

En Coruña, la policía detuvo a José María Toumil en el momento en que salía del almacén de D. Ramón Prieto, en el que había entrado con una llave falsa, llevando 22 palanganas de hierro esmaltadas. Ingresó en la cárcel.

La notaría vacante en Carballo por defunción de D. Julio García Gabilán ha correspondido al turno de oposición.

Comenzó a disfrutar 30 días de licencia el juez dd primera instancia de Noya D. Manuel Palacio Meyar.

En la estación de Lugo fué víctima de un accidente del trabajo el mozo Lorenzo Fernández Rodríguez, quien verificando el descargue de mercancías, una piedra de molino se le cayó encima, causándole una contusión en la articulación femorotibial derecha.

LUGO

Como autor presunto de heridas graves, inferidas el pasado día 17 al vecino de Proendos Victoriano Martínez Gómez detuvo la guardia civil en Monforte, al vecino de Gundivós, en el municipio de Sober, José Rodríguez Díaz, de diecinueve años de edad.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado instructor de Mon-

El Orfeón Gallego de Lugo acordó asistir a la fiesta que se celebrará en La Coruña el día 5 de agosto proximo, por iniciativa del Centro Lucense, y al certamen nacionai que habrá de verificarse en Oviedo.

En el «Círculo de las Artes» de Lugo dió su anunciada conferencia el conocido pedagogo D. Rafael Altamira.

La conferencia fué interesantísima. Dijo que el patriotismo está constituído por cuatro elementos fundamentales: el amor a la tierra en que se nace y la solidaridad en la masa de la colectividad española; estimación de lo propio, combatiendo el pesimismo imperante; espíritu de sacrificio sin el cual no se hubiera realizado el esfuerzo verdaderamente épico de la reconquista de América, y la falta de conciencia clara, de lo que es la independencia del país.

Razonó admirablemente cada uno de estos fundamentos en párrafos elocuentes repetidamente aplaudidos.

PONTEVEDRA

El Ayuntamiento de la Cañiza, ha recibido de D. Bernardo López Suárez, diputado provincia, por dicho distrito, un donativo consistente en 1.115'30 pesetas con destino a una mejora local.

Dicha suma es a lo que ascienden las dietas devengadas por dicho señor López Suárez, como vocal de la Comisión provincial en el último año.

De acuerdo con el gobernador civil de la provincia; el Ayuntamiento de Lavadores, ha nombrado guardias rurales para la vigilancia en los campos y montes de aquel término mnicipal, a Fermín Davila Alonso y Benito Alvarez Barbazán.

En la Delegación de Hacienda de Pontevedra se verificó la subasta de unas 150 sacas de harina procedentes de los decomisos realizados hace poco tiempo en Vigo y el Miño.

Fueron abjudicadas en 7.000 pesetas a D. Manuel Prieto Salvadores, vecino de aquella capital.

En virtud de órdenes del juez municipal de Portas, han sido detenidos los paisanos de la parroquia de Lantaño José Carballo Rivas y Modesto Mosteiro como presuntos autores de lesiones inferidas a su convecino Francisco Riva Rial.

Ingresaron en la cárcel de Tuy los vecinos de la parroquia de Eirás (Rosal) Gervasio Trigo López, Juan Villa Alvarez Perfecto Alvarez Martinez y Gabriel Martinez Martinez a quienes se consideran complicados en los sucesos ocurridos recientemente en aquella comarca.

VIGO

El presidente de la sociedad de Tablajeros de Vigo, se dirigió, al gobernador civil, pidiendo que en las ferias de esta provincia se prohiba la actuación de los intermediarios en la compra de ganado, pues encarecen éste, sufriendo las consecuencias el consumidor.

Toca ya a su término el tendido de la línea teleiónica desde Tuy a Vigo.

El día 7 de Julio próximo, a las diez de la mañana, se verificarán en la Coman-

dancia de marina de Vigo, exámenes para fogoneros habilitados de maquinistas en buques de menos de 40 caballos.

Núm. 9.229

El día 23 del mismo mes y a igual hora, se efectuarán exámenes para patrones de cabotaje y prácticos de costa.

Por la Dirección general de Seguridad se ordenó que los números de Seguridad que habían quedado prestando servicio en Vigo, regresen inmediatamente a los puestos de donde proceden.

Debido a gestiones realizadas por el diputado Sr. Urzáiz, el Gobierno ha concedido 5.000 pesetas para la restauración de la iglesia de San Miguel de Oya.

Los que mueren:

En Coruña la Srta. Josefa Castro Gar-

-En Clute D. Enrique Nieto natural de Lavadores.

-En Vigo, el joven D. Enrique Bon-

-En Lugo, la Srta. María Valin. -En Cevantes. D.ª Francisca Casal Requeiro.

#### INSTRUCCION PÚBLICA

Se desestima instancia de don Manuel Mosquera, maestro de Cangas (Pontevedra), pidiendo se rectifique una orden de la Dirección General de Primera Ensemanza.

Se dispuso que D.ª Matilde Fontán cese en el cargo de profesora sustituta de la clase de Música de la Escuela Normal de Lugo.

La Junta central clasifico con 375 pesetas al maestro jubilado de Median, en Valle de Oro, D. José María Díaz Souto.

La Escuela Normal de Lugo envió informada a la Direción general la pretensión de defecto fisico de D.ª Josefa Otero González.

En los días 26 y 27 de Julio, sucesivamente, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros de Santiago, una asamblea de todos los maestros interinos de Galicia con el fin de recabar de los poderes públicos sean satisfechas las legítimas aspiraciones de la clase.

Presidirá la sesión de clausura un ex ministro y diputado a Cortes, al que se obsequiará con un banquete. Es de suponer que asistirá a la asamblea

crecido número de maestros interinos.

En vista de que entre las alumnas procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de la promoción del actual curso académico y de las anteriores se encuentran 43 profesoras a quienes no se ha podido adjudicar plaza en las escuelas normales por no existir más, se ha dispuesto que, interín dichas alumnas no hayan obtenido plaza, queden en suspenso los turnos de ingreso de oposición libre y restringido en el profesorado de las normales de maestras.

Se ha creado una escuela mixta, que será desempeñada por maestro, en el pueblo de Feás, en Aranga.

Concediendo a D. Carlos Arias Andreu el pase al escalafón de cesantes de secciones administrativas con la categoría de 1.500 pesetas.

En una junta últimamente celebrada con representaciones de la enseñanza pública y privada, se acordó elevar al señor ministro de Instrucción Pública las siguientes demandas:

Primera. Creación de las escuelas en todas las poblaciones faltas de este medio de cultura, extensiones para los niños ciegos, sordomudos y anormales.

Segunda. Colocación, en propiedad, de los maestros y maestras que tienen servicios interinos antes de 1911 y que figuran en la «Gaceta» con derecho a ser colocados.

Tercera. Supresión de los derechos limitados.

Cuarta. Que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas. Quinta. Supresión de interinidades,

colocando a los propietarios que esperan ser colocados. Sexto. Que en las Escuelas Normales no figuren como profesores y auxiliares

los que carezcan del título de maestros en cualquiera de sus grados. Séptima. Ascensos de cinco en cinco

años, de 250 pesetas. Octava. Que los maestros privados

que acrediten diez años de ejercicio en colegios privados y legalizados les sirva de mérito y mitad de años de servicio para el ingreso en la enseñanza oficial. ya que tienen el precedente de que a los

vestido, que es de tejido ligero está so-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Lamparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana. -- Huérfanas, 30.

Germán Fernández Lemos, Recaudador de Contribuciones de Caldas de Reyes. Los rateros se llevaron 7.525 pesetas. La familia del Sr. Fernández Lemos se encontraba en Pontevedra ese día.

Dicen de Porriño que durante la noche del sábado al domingo se amotinó aquel vecindario impidiendo la salida de varios carros cargados de sacas de harinas.

Cuando ya había comenzado el destrozo de las sacas se presentó el alcalde Sr. Rodríguez, quien ordenó que la harina volviese a los almacenes, cumpliéndose la orden y disolviendose los grupos tranquilamente.

Dentro de breves días se celebrará en el Teatro Principal de Pontevedra, una aquella ciudad.

Dicen de la Estrada que un violento incendio destruyó la casa del médico de Soutelos D. Juan Penas Carbia.

Las pérdidas son de consideración.

VIGO

En el lugar de Pardavila (Labadores) ocurrió un hecho que a poco estuvo no causase algunas desgracias.

A las diez y media de la noche del 24 al llegar el tranvía núm. 24 cerca de la casa núm. 51 del citado lugar, observó el conductor que sobre la vía estaba colocada una caja de gran tamaño de las que se emplean para medir el morrillo.

Merced a la pericia del conductor, que ya encima de la citada caja el automotor aun pudo evitar ei choque, no hubo que lamentar algo desagradable para los ocupantes del tranvía.

Los que mueren:

-En Pontevedra, D. José Ramos Lu-

#### La carta de Romanones

(POR TERÉGRAFO)

Madrid 25

Al Sr. Groizard

El conde de Romanones dirigió a Presidente del Senado Sr. Groizard la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Reflexionando detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones, le reitero cuanto le manifesté en la primera.

La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una excisión o del fraccionamiento, que sería doloroso por lo que significara para el partido y más aun porque privaría temporalmente a la Corona de un instrumento de Gobierno, ahora que todos son menester para hacer frente a las dificultades que asedian a la vida española.

El partido liberal otorgóme el honor que era al mismo tiempo enorme pesadumbre y responsabilidad el dirigirlo. El partido liberal dueño es de retirarme la confianza que en mi depositó.

¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen estiman que las circunstancias generales o mis resoluciones personales aconsejan en bien del partido adoptar un rumbo distinto del trazado por mí?

He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política desenvuelta sin eclipse dentro de él. Por ello no seré un obstáculo para esa decisión. Más aún; aceptaré, dejando siempre a salvo aquellos convencimientos públicamente proclamados como inquebrantables, la jefatura que el partido liberal se

dé a sí propio. No es este instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoistas que pudieran justificar ante los ojos de la

opinión pública que a todos nos contempla, el inmerecido desconcepto que padecen los hombres políticos y arraigar la sospecha, que ya cercana la convicción de que son incapaces para restaurar la vida moral de la nación y para ser cooperadores eficaces de la Corona en la árdua tarea del engrandecimiento de la patria en la actual hora de renovación. Los partidos que se consumen en las

contiendas personalistas, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos pátrios cuando esté planteada ante la Humanidad entera la revisión de todos los valóres intelectuales y de todas las estructuras sociales, sinó que se descompondrían en el desprecio y se aniquilarían entre el escarnio y la befa de la na-

ción. Yo no lo deseo para el partido liberal. Ninguno lo queremos seguramente.

Por lo tanto la resolución que se dará a esta iniciada discordancia, que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta, habrá de estar alejada de todo lo que pueda significar contiendas de fulanismos, predominio de grupos, disputas menudas por posiciones, sean sean estas cuales fueren, pues por grandes que sean, siempre resultarán pequeñas para ofrendarlas a la patria.

Para que tal fin se logre es, pues, necesario en mi sentir, que el órgano directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo, en la totalidad de los elementos que componen sus mayorfas parlamentarias que son la representación velada a beneficio de los Exploradores de | autorizada de la fuerza que constituye nuestro partido en el país y que en aquél estén representados los varios matices y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con los caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorias. I amend dide in the last A

No necesito añadir, porque contradiciría los conceptos antes escritos, quede antemano me recuso para formar parte de ese directorio por motivos evidentes que no alcanzan a mi ilustre amigo el marqués de Alhucemas, al cual con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo ese di rectorio.

Autorizándole para que dé conocimiento de esta carta a quienes estime oportuno, se reitera de usted afectísimo amigo.

CONDE DE ROMANONES.

### NOTA DEL DIA

PLETORA DE ASUNTOS

Hoy es dia de extraordinaria abundancia, de asuntos merecedores del comentario.

Se suspendieron las garantias constitucionales, se publicó una carta del conde de Romanones diciendo que abandona la jefatura del partido liberal, insisten los periódicos en que el asunto militar no está resuelto sino aplazado y la cuestión obrera, la ferroviaria especialmente presenta un aspecto poco agradable.

Todos estos son asuntos más que apropósito para dedicarles unas lineas, pero se dá el caso de que el gobierno prohibe comentar las cuestiones si-

«Nada que tenga relación con los movimientos de tropas, Juntas de Defensa, nombramientos militares actitud de España ante la guerra, movimiento de buques en nuestros puertos, huelgas, ni mitines, ni propapanda societaria».

De todas estas cosas prohibe el gobierno tratar a los periódicos; nos deja, para entretener al público, la carta del conde y las conferencias de Villanueva con García Prieto Groizard y demás primates liberales.

Pues ya que no podamos hablar del movimiento que preparaban los obreros; ya que no podamos ni siquiera hacer cálculos de lo que logrará el gobierno con su medida de ahora; condenados a tratar de las cosas de los liberales, renunciamos a seguir escribiendo esta

Ni siquiera consideramos preciso aconsejar medidas de previsión a nuestros lectores por más que consideremos conveniente estar siempre prevenidos.



Contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa María la Real de Sar, la bella señorita Purificación Alvarez Rico y el ilustrado joven D. Pedro Brey Guerra.

Fueron padrinos de la boda el padre del contrayente D. Manuel Brey y la madre de la novia doña Josefa Rico.

Actuaron de testigos el joven alumno de la Facultad de Medicina D. Francisco

Amigo López, y D. José Pérez Brey, primo del novio.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon de viaje a varias capitales.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 23 terneros y 3 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.551 kilos de carne.

Han sido multados por la alcaldía José González y José Pereira, por promover un escándalo en la Fajera.

Mañana miércoles será el primer día del solemne tríduo con que se dará fin en San Agustin a los solemnes y concurridos cultos que se vienen celebrando desde el día 1.º del actual en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los tres días, a las once de la mañana se celebará Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

Estos comenzarán, como en los días anteriores, a las siete, y predicará el Rvdo. P. Francisco Beiras, de la Residencia de Jesuitas de Jeréz de la Frontera.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sa crificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas, 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Han sido denunciados varios establecimientos de las calles de Carretas y Rua del Villar por tener abierto al público fuera de horas reglamentarias.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 15 cestas de pescado.

Los guardias de seguridad han recogido una navaja de grandes dimensiones al joven Francisco Sisbranes, vecino de Santa Lucia.

# Pérez y de Andres

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Sautiago

Se encargan de la compra y venta de toda clasa de valores españoles y ex tranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre Esp na América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

l'ajas de alquiler para guar lar títulos , valeres, documentos, joyas, etc.

### OPOSICIONES A ESCUELAS

TRIBUNAL DE NIÑOS

Han sido declarados aptos: Sres. Don:

Modesto Rodríguez Figueirido. Miguel Rodríguez Garrido. Ramiro Rodríguez Martínez. Basilio Rodríguez Pena. Rogelio Rodríguez Pinal. Jesús Rodríguez y Rodríguez. Juan Román Refollo. José Rosende Purriños. Cecilio Rubio y Rubio. Cristóbal Ruiz Núñez. Leopoldo Saavedra Malda. Luis Salgado López. Jesús M. Salvatierra Fernández. Antonio Sánchez García. José Sandin Miñambres.

#### Las corridas de toros

Uno de estos días se fijarán los carteles murales anunciadores de la corrida de toros que se celebrará en la plaza de Santiago el día 25 de Julio próximo.

Actuarán como matadores «Posada» y «Freg», que gozan fama de buenos y han figurado repetidas temporadas en los carteles de las plazas de Madrid, Sevilla y Barcelona.

El día 29 del mismo Julio, se verificará una novillada, cuyo cartel no es todavía conocido, y del cual daremos cuenta en su día.

El jefe de la guardia municipal señor Rilo, ha recibido una carta de una señorita de Burgos solicitando noticias del paradero de su tío D. Enrique Fernández, natural de Bedoya, en esta región.

El Sr. Fernández desembarcó el día 1.º procedente de Mejico, en Coruña donde permaneció hasta el 18 de Mayo

que salió para Santiago con objeto de dirigirse a Oporto para cobrar algun dinero que allí le debían unos amigos.

Dice dicha señorita que desde la última fecha no volvió a tener noticias de su tío y teme le haya ocurrido alguna cosa.

JUNTA CONSULTIVA DE LAS CAMARAS

# Distinción merecida

Por Real Decreto fecha 25 de Mayo último el gobierno ha creado en España una Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

La importancia de este centro consultivo se advierte bien fácilmente no sólo conociendo los asuntos en que la citada Junta habrá de entender, sinó en la importancia que entraña hoy y que de seguro se acrecentará en un mañana proximo, cuanto con la producción se relaciona,

O la guerra europea no sirva para nada o ella ha de señalar normas a las cuales en lo sucesivo se ajustará la vida mercantil y de producción en el mundo.

De ahí la importancia de cuanto ahora se prepare en estos aspect s de la vida nacional.

Aunque sea a los tres años de guerra bueno es que España se vaya dando cuenta de la importancia que hoy tienen los asuntos comerciales, de la industria y de la navegación; y que va dandose cuenta de este valor positivo lo demuestra la creaciónde la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio a que venimos refiriéndonos.

Formarán parte de esta Junta, segun leemos en «La Correspondencia de España» personalidades tan ilustres en el comercio y la industria patrios como don Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Zaragoza; D. Diego Gómez, de la de Sevilla; D. Camilo Pérez, de la de Cartagena; D. Carlos Prast, de la de Madrid; D. Luis Ferrer y Vidal de la de Barcelona y D. Manuel Otero Bárcena de la de Santiago.

El brillante historial de la Cámara de Comercio de Santiago que ha sabido conservar y avalorar con su actuación el Sr. Otero Bárcena obtiene con el hecho de la designación de éste para ocupar tan señalado y distinguido puesto, el mayor galardón de cuantos podían otorgársele. Por eso nuestra satisfacción no tiene límites y por eso no nos recatamos en expresarla.

Sentimos por la Cámara santiaguesa un cariño inmenso y sentimos por su presidente una especial predilección; conocemos la labor realizada por aquella entidad en los diversos aspectos en que sus actuaciones están indicadas y no ignoramos cuantos entusiasmos puso siempre el Sr. Otero Bárcena en todas aquellas decisiones de la Cámara. Eso explica, si precisa ser explicado el sentir, con cuanto gusto, con que inmensa satísfacción hemos leído al lado de los nombres de Zaragoza, Madrid, Barcelona, Sevilla y Cartagena el de Santiago; junto con los de Paraíso, Prast, Ferrer, Gómez y Pérez, el de Otero Bárcena.

Los indicados formarán la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación la cual será presidida por el Ilmo. Sr. Director General de Comercio.

La Junta celebrará anualmente tres reuniones en Madrid en el Ministerio de Fomento y en estas reuniones tratarán de cuantos asuntos se relacionen con las Cámaras.

Los cargos de vocales de dicho centro consultivo son vitalicios y honoríficos.

Mucho nos complace la distinción de que acaba de ser objeto Santiago en la persona del presidente de su Cámara de Comercio y más que felicitar por ella al Sr. Otero Bárcena a nosotros mismos nos felicitamos.

### La subasta para el alumbrado público

Hoy a las doce, según se había anunciado oportunamente por Bando, tuvo lugar este acto, para el cual no había más que un pliego presentado por D. Angel de Acosta, como Director Gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad de San-El acto fué presidido por el teniente

alcalde D. Manuel Fuentes, actuando como concejal síndico el Sr. Garabal y como Notario de turno D. José Santaló; previa lectura de los articulos de Instrucción de contratos, del anuncio de la subasta y pliego de condiciones. El señor Moreno Tilve intentó presentar un pliego que la presidencia no le admitió por estar fuera de plazo, pues con arreglo al artículo 18 de la Instrucción de Contratos para los servicios provinciales y municipales, de 24 de Enero de 1905, el plazo para la presentación era desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en los periódicos oficiales hasta

el anterior al en que haya de celebrarse

Después de varios escarceos el Sr. Mo. Despues de varios estates de Sr. Mo.

reno tuvo que limitarse a pedir que cons.

d | tase su protexta, cuando solamente el

sa. | descuido o la ignorancia la justificaba, y seguidamente se procedió a la apertura del único pliego presentado; cuya proposición era con el cinco por ciento de rebaja al tipo señalado, quedando por consiguiente adjudicado provisionalmente el remate a favor de la Sociedad de Cas y Electricidad de Santiago a nombre de

Sin otros incidentes ha quedado solucionado este importante asunto que tanto preocupaba estos días la atención de las

## Del Solar Galaico

Marqués de Figueroa Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

## INSTRUCCION PUBLICA

Se desestima intancia de doña Matilde Rodríguez Hevía, maestra de Acibeiro (Pontevedra), reclamando contra el nombramiento hecho por reingreso y previo sorteo a favor de loña Rita Aurora Buceta y doña Basilia Rodriguez Cerviño para las escuelas de Poyo y Vilaboa (Pontevedra), respectivamente.

Han sido nombradas: Doña Carmen Patrocinio Estevan Pérez, profesoras numeraria de Física y Quimica de la Normal de Maestras de Cuenca, y doña Francisca de Paula Purificación, de Francés de las de Ciudad Real, por concurso de traslado.

Para su entrega al interesado se ha remitido al gobernador civil de Barcelona, el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de D. Jorge Cambo Font.

Se han remitido a la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de D. Manuel Vázquez López y D. Francisco Amor Nagusia, para la expedición de los títulos de Perito y Contador mercantil, respectivamente.

Al Director del Instituto de esta ciudad remite el Rectorado los títulos de Bachiller de don Raimundo García Páez, don Salvador Parga Pondal, don Juan Varela de Limia García, don Cesáreo Vázquez Ulloa, don Angel Botana Gómez, y don Antonio Pintos Miguéz, para su entrega a los interesados.

En el Rectorado se recibió el expediente de la niña sordomuda Elisa Martínez, de la provincia de Lugo, con objeto de cubrir la vacante gratuita existente en el colegio de sordo-mudos y ciegos de esta ciudad,

En el Rectorado se recibieron los expedientes de Títulos de Maestro de don José Casal Boo y de D. Francisco Ferreira Pérez remitidos ambos por la Escuela Normal de Maestros de Santiago.

El Mensaje que los catedráticos de la Universidad de Santiago elevan al señor Ministro de Instucción Pública relativo a la provisión de una cátedra en la Universidad Central en persona que no reune las condiciones que la Ley exige, se remitió ayer a Madrid. Va firmado dicho Mensaje por veinte

catedráticos y lleva dos adhesiones. Será entregado al Sr. Andrade por el Senador por esta Universidad Sr. Casa-

### Observatorio meteorológico

onemosi ale et accionica del Romano.	
Barómetro.	743,2
The state of the s	32,0
lucili idem a la sombra	26,2
Idem mínima Lluvia	10,2
Lvaporación.	1,8
- ramedau relativa .	54
Dirección del viento	N. E.
Kilometros recorridos en las	1061
24 horas . Estado del cielo.	Nubos0
El Barómetro tiende a	Subir.

Pred el de

Aguas alcalinas, sin rival para las vias urmarias Temporada oficia: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y

Droguerías.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 26.

### Alemán

fi ministro de Negocios Extranjeros el ministro de l'Acgorios danesa danés comunica que la barca danesa de l'és comunica de l'és comunica que venían en viaje de l'és comunica de l' idos por submarinos.

#### Francés

En todo el frente hubo actividad de nbas artillerías, especialmente violento Norte del molino de Lafau, en Cerny, Craonne y Chevreux.

La ciudad de Reims fué nuevamente hombardeada.

El enemigo disparó hoy 1.200 proyeciles contra ella. En el resto del frente no hay nada

#### Inglés

que señalar.

Nuestros destacamentos hicieron una incursión en las trincheras enemigas de Foain, Bullecor, Roeus, Loos y Hogge, matando a muchos alemanes y haciendo

Otra incursión al Este de Vermelles 10s permitió hacer 15 prisioneros y co-

ver dos morteros. Nuestros destacamentos permanecie-

on dos horas en las trincheras enemieas e hicieron volar algunos refugios subteráneos, causando grandes pérdidas al adversario.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

Expulsión

En Atenas se ha decretado la expulsión de Grecia del principe Nicolás, hermano del exrey Constantino,

#### Cosecha

La lluvia caída estos dias en toda Alemania, ha mejorado la perspectiva de las cosechas, pudiendo considerarse completamente satisfactoria.

#### LA GUERRA EN EL MAR

#### Hundimiento

El vapor argentino «Toro» que se dirigia a Italia cargado de algodón, ha sido hundido a 40 millas del cabo Espartel. Uno de los dos botes en que se salvó la tripulación fué recogido por un velero desconócese el paradero del otro bote.

### Varias noticias

Madrid 26

El Heraldo de Madrid» se ratifica en sus anteriores afirmaciones, asegurando que el pasado día 23 se reunieron los magistrados acordando firmar la sentenca en el pleito sobre la herencia de la condesa de Bornos, revocando el del juz

Comunican de Nueva York, que una enorme explosión ha destruído la fortalela Habada. «La Cabaña» en la bahía de

Dicese que será nombrado Presi-

# SUSPENSION DE GARANTIAS

Madrid 26

Acuerdo del Cousejo

URGENTE. En el consejo de minissuspende acaba de terminar se acordó en toda B. las garantías constitucionales

#### La nota oficiosa

Al terminar el consejo se facilitó a los periodiciosas periodistas la siguiente nota oficiosa: cuent dinistro de la gobernación dió se regiber de la gobernación que se regiber documentada de las noticias que la campas de diferentes provincias y de leniéndona de agitación que viene man-

Dijo que algunos personajes vienen mel desentro las violencias al desorden y

Añadió que algunos periódicos no vacilan en publicar trabajos encaminados a los fundamentos del orden social,

y a procurar destruír la disciplina militar presentando a España ante el extranjero como un país minado por toda clase de pasiones revolucionarias, pronto a presenciar las mayores violencias y atenta-

El Gobierno examinó serenamente el problema y en vista de que los medios ordinarios no bastan para asegurar el cumplimiento de los deberes de todos, acordó proponer al rey la suspensión de las garantías constitucionales, confiando en que la opinión recibirá bien la medida adoptada, aunque con amargura, pero impuesta por las circunstancias.

#### El preámbulo del Decreto

He aquí el preémbulo del Decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

«Señor: El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de prestar ante vuestra majestad el juramento siempre sagrado, pero más ahora por la responsabilidad de la ocasión presente, aceptó el poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para su ejercicio, pero dispuestos a afrontarlas serenamente y bien advertido de ello es y representa el depósito de la autoridad y de vuestra augusta confianza.

El examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer, examinar y apreciar convence al Consejo de ministros, contra el individual deseo de todos, que no bastan los medios normales para asegurar la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos notorios de los que de mil modos intentan perturbarla y fundado en este convencimiento el presidente, de acuerdo con el Consejo, propone a vuestra majestad, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 17 de la Constitución, se digne firmar el adjunto decreto.

Siguen los dos articulos de que el decreto consta, suspendiendo las garantias el primero y obligándose el Gobierno, por el segundo, a dar cuenta en su día a las Cortes.

#### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior. .

DIA 25 DIA 26

72'25

Idem fin corte; firme. 5 por 10 amortizable. 4 por 100 amortizable.	90'65 83'50	90'0
Acciones	คยชาญี่ ป	h iridi
Banco de España Español del Río de la	455'50	e li wi
Plata	230(00	230'0
Compañía Arrendata- ria de Tabacos	285'00	283'0
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	95'90	96'0
Azucareras	22100	
Las obligaciones Las preferentes Las ordinarias	00'00 72'50 26'50	79'0 71'5 00'0
Cambios  París	73'50 20'03	74'9 20'3
Bolsa de París		
Exterior Español	79 55	79'2
Boisa de Buenos Aires		
El precio del oro fué	000'00	0000

#### El partido liberal Urgente

Madrid 26.

El Sr. Villanueva dijo esta mañana a los periodistas en el Congreso que había conferenciado con los Sres. García

Prieto y Groizard. Después el Sr. Villanueva se quedó solo con Groizard y redactaron un documento dirigido a las mayorías parlamen-

En él expresan cual es la actitud del tarias.

conde de Romanones. Dicen que en el deseo de evitar la desorganización del partido liberal proponen

la consagración del Sr. García Prieto en la jefatura del partido liberal.

Dicen que esperan que quienes estén conformes con ellos sumen a los suyos sus votos.

Terminan diciendo que los dos pre-sidentes de las Cámaras quieren ser los primeros votando para jefe al Sr. García

Hasta la hora de cerrar este número I no hemos recibido mas servicio que el que antecede.

Nos falta una conferencia telegráfica que, sin duda alguna, está en el gabinete negro y que ignoramos cuando nos será

entregada. Las horas, según parece, son de gravedad y el gobierno adopta precauciones que estimamos muy convenientes por más que nos perjudiquen.

Se vende la finca llamada del Portalón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos pro pios para edificar y agua.

Informará D. Ramón Penas, Rua Nueva, número 1.

#### ond Arriendo

Se hace de los bajos de la casa número 68 de la Rúa de San Pedro, con todos los servicios independientes.

Don Ricardo Nogareda en el número 40 de la misma calle dará razón.

#### SUBASTA

Se vende la casa de planta baja y dos pisos altos con su patio unido, señalada con el número 45 moderno de la calle de la Rua del Villar de esta ciudad de San tiago, inscripta en el Registro de la Propiedad y libre de toda pensión

El remate tendrá lugar el 30 del corriente Ju io, de once a una, en la Notaria de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, de este pueblo, donde infor



CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantou del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva).

la Corane, San Andrés 111-2.º



# Aug del Villar, 50, Pral.

Vinos puros del Rivero Se vende en el campo de San Clemente número 4 un requisimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios a 30 y 35 centimos cuartillo. Cántara 40 y 42 reales.

Prebadlo y os convencereis.

#### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda

clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más conflanze en esta confor-

Sellos de cauchu Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impre sos. Precios módicos.

Aguas bicarbonatado-sólicas, silica adas, hipertermales (49° C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

### Especialización terapéntica: GOTA (Unicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas. Pidanse informes al Administrador del Balneario.

# Calefacciones Centrales Económicas e Higiénicas HOGARES MICHEL PERRET

Queman desperdicios de carbon

Más de 8.000 instalaciones funcionando

#### Algunas reterencias en España:

Catedral de Burgos. Nueva Iglesia de la Concepción, Madrid. Palacio de Su A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans, Madrid. Chalet del Club Alpino Español; Sierra de Guadarrama, a 1.500 de altura Seminario e iglesia de Sagovia, Segovia. Colegio de Nuestra Señora de la Merced, Burgos. Residencia e iglesia de los Padres Misioneros del Sagrado Corazón, Madrid Sociedad «La Oliva», Vigo. Residencia de Estudiantes 5.º grupo de Liños Madrid. Después de haber ensayado por agua caliente, etc. etc.

Oficina Técnics, PRIM, 5, Madrid

# SANATORO QUIRURGICO

### Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

Cirujano de número del Gran

Hospital

D. Manuel Varela Radío

Catedrático de Obstetricia y Ginecologia de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

# Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros teda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 > Id., id., id., de seis meses. . . . 3 » 100 » Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedar variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, decumentos, alhajas, etc., etc.

HORRS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2 -- SANTIAGO

Cuando a la menguada luz del farol que ardía junto al portillo de la muralla, acertó el «Rubio» a distinguir la figura de Miguelete, que venía corriendo a todo correr, sintió que el corazón le daba un vuelco, que en la garganta se le apretaba un nudo, que la vista se le iba y que le

flaqueaban las piernas.

Esperaba el aviso; aquella tarde le dió mala espina ver al médico mover la abeza sin recetar. Por su gusto no se hubiera apartado «el Rubio» de la vera de «mae» Fuensanta; pero sobre que tenía el deber de prestar servicio, había además la circunstancia de que su falta en aquella noche se hubiera tomado por cobardía. Y antes que pasar por cobarde y dejar sin respuesta las bravuconadas del «Jaro», capaz era el vigilante de consumos de consentir en que lo hiciesen pedazos.

Así que Miguelete tomó alientos, sin bía perdón.
Indarse en rodeos se desembuchó el re- Por su parte, Andrés, huído y expatriaandarse en rodeos se desembuchó el recado a Felipe «el Rubio». Que Fuensanta «se iba» que si quería verla no era po-

sib e perder tiempo.

«El Rubio» soltó un taco redondo, rechinó los dientes con desesperación infitina, y con voz empañada por un sollozo pronto a estallar, dijo brevemente al muchacho:

-Está bien; a «ella» le dices que iré; a los demás puedes decirles que no me muevo de aquí.

Una vez adoptada y expresada esta resolución, «el Rubito» se encasquetó el sombrero hasta las orejas, se terció el retaco al brazo y principió a pasear sin quitar la mirada de unas hazas próximas a la muralla. Le daba en la naríz que por allí vendría el enemigo. Lo olfateaba como olfatea el mastín al lobo. Lo aguardaba con feroz alegría; más aun, ansiaba que llegase para vengar a escopetazo limpio el rencor que le hervía en lo hondo. Por culpa del «Jaro» no recogería el último beso de «mae» Fuensanta. Por culpa de un matutero se veía privado del triste consuelo de entornar para siempre los párpados de la única madre que en el mundo conoció.

¡Poder de Dios! Al pensar en ello, la sangre se le agolpaba en el rostro, le martillaban las sienes, y sus manos crispadas buscaban el gatillo del retaco, con sed de sangre y hambre de hacer fuego.

Realmente había para desesperarse Entre Felipe «el Rubio» y Andrés «el Jaro» mediaba un abismo de odios, de malquerencias, de antipatías recíprocas, de agravios antiguos, de ofensas imperdonables. Un tiempo fueron hermanos, siendo sólo primos carnales. Hijos de guardas

de la misma hacienda, juntos se criaron, jugaron juntos y juntos crecieron. Ambos eran fuertes como las encinas de Sierra Morena; ambos eran broncos como los pinos que forman la crespa cabellera de Torre-Arboles; ambos eran noblotes como los perrazos de la guardería; ambos eran buenos como el pan que cuatro veces cada mes amasaba la capataza.

Pero un día entre ambos surgió una disputa. Huérfanos, sin otro amparo que la abuela Fuensanta, riñeron; intervino la pobre vieja, y la mano del «Jaro» fué a dar en el rugoso rostro de la anciana, que rodó por tierra al recibir la estallante bo

fetada de su nieto. Y sucedió lo que tenía que suceder. Fe-

lipe y Andrés chocaron con toda la fuerza de dos juventudes ciegas por la pasión. Felipe estuvo mes y pico entre la vida y la muerte a causa de una cuchillada que en mitad del pecho le dió Andrés.

Pero curó de la herida, siguió siendo el sostén de la apesarada abuela, y el odio no cicatrizó como cicatrizó la carne rota por el acero. Para el bofetón del «Jaro» no ha-

do, paseó entre contrabandistas y gente maleante su cólera hacía el hombre que el consideraba culpable de su entrañamiento. Ni uno ni otro sabían perdonar, el día en que volvieran a encontrarse frente a frente y cara a cara, «el Rubio» y «el Jaro» iban a dar que hacer a los forenses y al alcaide de la cárcel.

Y ese día llegó. «El Rubio» era el más valiente de todos los empleados del resguardo, y por serlo le habían destinado al portillo del Alcázar Viejo, al punto más flaco de la muralla, al lugar más comprometido de la ronda. Más de dos y más de tres vigilantes habían sido llevados derechamente desde el portillo a la piedra de autopsias. no minung storil

Pero el miedo no cabía en «Rubio»; su fama de bravo era notoria, y a esa fama se debió que los algarines y contrabandistas desistiesen de forzar aquel paso, bien guardado por Felipe.

Así fueron las cosas hasta que en Pa tricia se susurró que vel Jaro» había vuelto, y que venía con las de Caín, más pobre que las ratas, con mucha sangre tercida, resuelto a vivir «por guapo» y a darle un disgusto al mismisimo lucero dei alba.

En fin, para colmo de audacia «el Jaro» se dejó decir, en el ventorrillo del Brillante, que al siguiente día, aprovechando el estar de guardia «su primo», había resuelto entrar sin aforo ni pago unas corambres de vino por el portillo del Alcázar. Un lleva y trae, uno de esos aficionados a encizañar cuestiones dió la noticia a Felipe. Este se contentó con sonreir y murmurar: Allá veremos.

Ahora «el Rubio» maldecía y renegaba

del momento escogido por «el Jaro» para intentar la aventura.

Ya no era tiempo de retroceder; con tal de que el otro no tardase... Así como así, si el primo traía priesa y coraje, el asunto podría ventilarse pronto, y tal vez, le diera tiempo para abrazar a la abuela. Lo malo es que el tiempo volaba, que el reloj de la catedral había dado las doce que iban ya pasadas tres rondas, a las cuales había respondido tranquilamente: «Sin novedad» y que aquel condenado mal hombre no parecía.

Maidiciendo de la tardanza estaba, cuando de la haza vió venir hacia él un bulto. -Quieto, Felipe - dijo con voz ronca el que llegaba.

-Alto o hago fuego - respondió apuntando el guarda.

-Quieto he dicho-insistió «el Jaro», avanzando hasta tocar al «Rubio».

-Fuera de aquí o te mato como a un perro-vociferó loco de ira el defensor del portillo.

-Quien se va fuera de aquí-dijo pausadamente el matutero-eres tú. Estás haciendo falta en la huerta. Por delante tenemos más días que pan para ajustar nuestras cuentas. Ya le he dicho a mi gente que esta noche no se trabaja; con que aprovecha la ocasión y vete a cuidar a esa infeliz.

Hosco, receloso, incrédulo, temiendo ser juguete de un engaño, «el Rubio» no se decidía a dar crédito a aquellas pa-

Hubo un instante de silencio. Al cabo lo rompió «el Rubio» preguntando:

-Y si yo me voy, quién se queda en - Dame el retaco y vete, que yo haré

la guardia por tí-repuso «el Jaro». -¿Me engañas? -interrogó «el Rubio» clavando sus ojos en los ojos del que fué su hermano. V 1980 100 no enside e

Este sostuvo la mirada sin pestañear, y contestó: anno Labarasa d Ausmanbal

-Mi palabra te doy, y lo dicho está di-

-Pues en tu palabra fío -exclamó el vigilante soltando el arma y disponiéndose a partir. or equal et and a en sh

Y aquella noche, mientras, «el Rubio» lloraba y rezaba junto al lecho de muerte de «máe» Fuensanta, se dió el caso verdaderamente extraordinario de que en el puesto de más peligro, vigilando por la defensa de la recaudación de consumos, estuviese el amo de los contrabandistas, el maton entre los matones del matute;

-ord al ob crasipal le noulque. Weirs.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

#### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del dia 25 Nacimientos. -Ninguno.

Defunciones. - Eduardo Aballe Conde, 90 años, hemorragia cerebral; María Fernández Iglesias, 30 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios. - Juan Segado Gómez con Dubina Santos Pérez; Ramón Penas García con Amalia Noy Cela; Angel Mandillo Silvestre con Engracia Docampo González; Pedro Brey Guerra con Purificación Alvarez Rico.

# Boletin Religioso

Santos del dia de hoy .-- Los santos Juan y Pablo, mártires. El martirio de los valerosos mártires de Cristo san Juan y Pablo escribió Terenciano, el cual siendo capitán de la guardia imperial de Juliano el Apóstata, por su mandato los hizo matar, y después se convirtió a la fe de Jesucristo nuestro Señor. Eran pues estos dos santos hermanos italianos de nación y cortesanos muy favorecidos del emperador Constantino, el cual los escogió para que sirviesen a su hijá la princesa Constancia en los más nobles oficios de su palacio. Habian estado también con Galicano en la guerra contra los Escitas, y convertido en ella a aquel capitán general del ejército romano, y alcanzado milagrosa victoria de aquellos bárbaros. Más habiendo subido al imperio Juliano el Apóstata, hizo matar a Galicano, y sabiendo que Juan y Pablo repartían con largas manos a los pobres las grandes riquezas que Constancia les había dado, buscó algún colono para quitarles también la hacienda y la vida, y mandó a Terenciano a decirles que de buena gana se serviría de ellos y los honraría en su palacio, si adoraban a los dioses del imperio: más que, si no lo quisiesen hacer así, les costaría caro. A esto respondieron los dos santos que no querían la amistad de Juliano, ni entrar en el palacio de aquel apóstata y como Terenciano les concediese diez dias para que mejor lo pensasen, ellos le dijeron que hiciese cuenta que ya los diez días eran pasa los y que ejecutara lo que su amo mandaba. Entendiendo pues que presto habían de morir por Cristo, dieron a los pobres en aquellos diez dias cuanto tenían, ocupándose de día y de noche en hacer largas limosnas, Al onceno día, a la hora de cena vino Terenciano con grande acompañamiento de soldados a la casa de ellos y hallólos puestos en oración; y mostróles una estátua pequeña de Júpiter, hecha de oro, llevaba consigo, y díjoles que el em-

perador mandaba que le fadorasen y le ofreciesen incienso y si no que alli fuesen degoliados, porque no quería que murie.

se i en público por ser personas tan prin.

cipales (aunque a la verdad lo que in prin.

cipales (aunque a morir en secret. movió a hacerles morir en secreto el temor de algún alboroto en la ciudad Ellos con gran constancia respondiero que se preciaban de no tener por Señor sinó a Jesucristo: por lo cual Terenciano loz mandó allí degollar y enterrar serte.

Man
Llos con gran de no tener por deleron sinó a Jesucristo: por lo cual Terenciano tamente en un hoyo que se hizo en la ciuda. misma casa, y publicar por la ciudad que habian sido desterrados. Pero mucho energúmenos comenzaron a publicar que allí estaban los santos mártires Juan y Pablo, y fueron libres de los demonios por su intercesión; y entre ellos un hi de Terenciano, lo cual fué ocasión para que este reconociese su culpa, y postrado ante los mártires, les pidió perdón, y se convirtió a la fe, y escribió el martirio de estos dos santos hermanos, que es el

Santos del dia de mañana. Santos Crescente, mr.; Sansón, presbite. ro; Zoilo y comps., mrs. de Cordoba; Altelmo, ob. y cf., Ladislao, rey de Hun. gría. - Santa Sisetrudis, vg. y monja.

### Notas amenas

#### PASATIEMPOS

Defensor.—Puede decirnos el testigo cómo pasó el suceso?

Testigo. -Sí, señor. Me dijo que él me daría cincuenta francos si no declaraba contra él: mais la pomilour ish smol

Defensor. -- Pero no diría que él estaba dispuesto a darle a usted los cincuenta francos.

Testigo. -Sí, señor; así dijo. Defensor.-Pero no puede haber dicho: él, puesto que habla en primera persona.

Testigo.-No señor; la primera persona que hablaba era yo. Defensor. - Es del todo imposible que

haya hablado en fercera persona. Testigo.-No habia tercera persona alguna; éramos los dos solos,

Juez. - Testigo, óigame. El no puede haber dicho: él le dará a usted cincuenta francos, sino: yo le daré a usted cincuenta francos.

Te tigo, - Dispense usted, señor; de usted no dijo una palabra. Juez. - Basta; que se siente el testigo.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles, je prime encourage de sals abet nationers

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

rsona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación ele

Para mas inturiors, dirigiuse a and decide librarior

apporte de la operación o del tratamiento contenienteniente do callo compresentie



-DELA-

# Compañía Trasatlántica

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Bar elona, el 5 de Málaga y el 7 de l'atiz para Santa Cruz de Tenerif-, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldra el Abril de Bilbao y Santander, el de Gijón, Coruña el de Vigo, y el de Lisboa (facuitativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevi deo y Buenos A res

#### Lineas a Entillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Bircelona, el 26 de Valencia, el 28 de Mélaga y et 30 de Cádiz pera New Yerk, Habana, Veracruz y Puerto Méjes. El vapor «Aifonso XIII» seldrá e. 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Sant and r, el 20 de Gijou v el 21 de Co un para Habana y Veracruz. Admité carga y pasaje para Costafirme y Pacifi o con trasbordo en H bana.

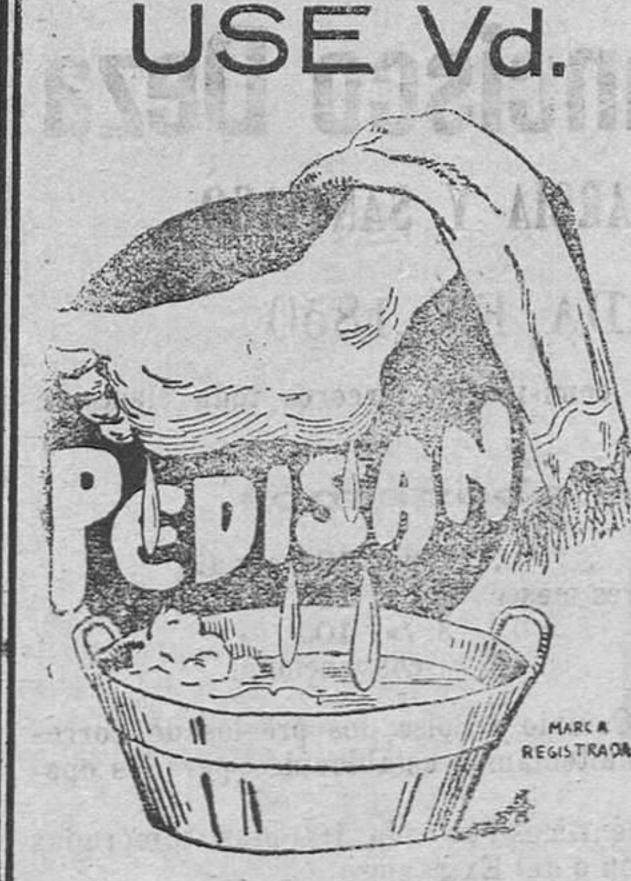
El vapor «Autonio López» saldrá el día 10 de Aboil de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Gnivra, e ad nite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto

Linea de Filipinas No hay designado vapor ni fecha de salida en la linca de Filipinas.

Linea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablania, Muzagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compania da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Preparado eficacisimo para el cuidado higiénico de los pies.

### PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmaclas, d'oguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid. Asqueias de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de im presos.

Restaurance of Company

